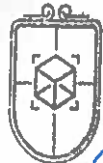




TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021



**Dirección
de Transparencia**

GOBIERNO DE TONALÁ

9/12/16 12:16
Milagros Contreras

DGOT/4022/2018

Tonalá, Jalisco a 03 de diciembre de 2018
Asunto: Se contesta Folio 1955

Lic. Aislinn Lizeth Ramos Rubio
Directora de la Unidad de Transparencia de Tonalá, Jalisco
Presente

185

Por este medio y en atención a su similar IFM/416/2018 mediante el cual requiere la información a la que se refiere el artículo 15 fracción XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:

"XX. El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población, y los planes parciales de desarrollo urbano"

Al respecto hago de su conocimiento que El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población, de Tonalá, no han sufrido modificaciones desde el año 2011, por lo que los que se encuentran publicados en el siguiente enlace, continúan vigentes:

<http://tonala.gob.mx/portal/el-programa-municipal-de-desarrollo-urbano-los-planes-de-desarrollo-urbano-de-centros-de-poblacion-y-los-planes-parciales-de-desarrollo-urbano/>

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración sobre el particular.

Atentamente

[Handwritten signature of Mtra. Raquel Medina Garibay]



**Dirección General
de Ordenamiento
Territorial**

GOBIERNO DE TONALÁ

Mtra. Raquel Medina Garibay
Director General de Ordenamiento Territorial

[Handwritten signature of Carla Lizeth Ramírez Álvarez]



**Dirección General
de Administración**

GOBIERNO DE TONALÁ

Carla Lizeth Ramírez Álvarez
Jefe de Enlace Administrativo de la
Dirección General de Ordenamiento Territorial

c.c.p. Departamento Jurídico
c.c.p. Dirección General de Ordenamiento Territorial

HHOB/HROCH

" 2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y El XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"